ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Málaga, siendo las 11:00 horas del día 29 abril de 2024, se reúnen en la Sala "Biblioteca" de la Sede Central del Centro de Emergencias Sanitarias 061, así como mediante videoconferencia a través del aplicativo "Circuit", los miembros de la Mesa de Contratación del Centro de Emergencias Sanitarias 061 del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

Presidente: D. José Luis García Cano, Director del Área Económica y de Servicios Generales.
Vocales: D. José Mª Carrascosa Ortega, Subdirector de Gestión Administrativa.
D. Francisco Ruiz Roca, Letrado de la Asesoría Jurídica de Málaga del Servicio Andaluz de Salud.
D. Francisco Javier Fernández Fernández, en representación de la Intervención Provincial del Servicio Andaluz de Salud.
Secretario: D. Juan Alberto Rosas Fernández, Coordinador Técnico del Área Económica y de Servicios Generales.

Al existir el quorum necesario, el Presidente declara constituida la Mesa de Contratación para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación:

1.- SERVICIO DE RESPALDO DEL CONTACT CENTER DE SALUD RESPONDE PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA VIRTUAL EN LA NUBE EN CASO DE CAÍDA DEL SISTEMA - Expediente 0000926/2023 (CONTR 2024 0000234044).
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 198.702,38 €
Valor estimado, IVA excluido: 406.559,64 €
Fin de plazo de presentación de ofertas: 22/04/2024 a las 15:00 horas.
Fase del procedimiento: Apertura del sobre electrónico n.º 1 con la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentados por las personas licitadoras y calificación de la misma.

2.- Ruegos y preguntas, en su caso.

3.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Mediante Resolución de 20 de marzo de 2024 de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud se ha designado la composición de la Mesa de contratación del Centro de Emergencias Sanitarias 061. Dicha designación ha sido publicada en el perfil de contratante del Órgano de contratación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

La mesa de contratación procede a verificar en SiREC-Portal de Licitación Electrónica, que las ofertas de las personas licitadoras relacionadas a continuación han sido presentadas dentro del plazo de presentación de ofertas señalado en el anuncio de licitación.

NIF – Razón social
B88018098 – INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE LUIS GARCIA CANO	29/04/2024	PÁGINA 1/2
	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQQAPRD6S7CUP7ZVJQ3WRLKRMT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico nº 1 y se examina la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación, considerándose correcta la documentación presentada por la persona licitadora INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U. y, por tanto, siendo ADMITIDA la misma.

2.- Ruegos y preguntas, en su caso.

No se formulan.

3.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la mesa, que declaran la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas, del que como Secretario certifico con el V.º B.º del Presidente.

El Secretario	Vº. Bº. El Presidente
Juan Alberto Rosas Fernández	José Luis García Cano

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE LUIS GARCIA CANO	29/04/2024	PÁGINA 2/2
	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQQAPRD6S7CUP7ZVJQ3WRLKRMT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	